SOLICITUD Nro. 60288
FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TECNICA No. 23216

La OFICINA ASESORA DE PLANEACION, una vez revisada la formulación del Proyecto 7787 Fortalecer la capacidad de la institucionalidad y de los actores sociales para establecer acciones conjuntas y sostenibles que prevengan la vulneración, garanticen, promuevan y protejan los Derechos Humanos., el cual cuenta con el concepto de gasto:

ACTIVIDAD:

12250 Vigencia: 2021 Soporte a la gestión para la implementación del Plan de Vida de la comunidad Muisca de Bosa

Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

18. SISTEMA DISTRITAL DE DERECHOS HUMANOS

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

Prestar servicios de apoyo como sabedora en la Subdirección de Asuntos Étnicos, para la articulación y armonización propia desde la cosmovisión de la comunidad indígena Muisca de Bosa, para la implementación de las acciones correspondiente de la meta del plan de desarrollo plan de vida concertado en el proceso de consulta previa del Plan Parcial El Edén El Descanso

Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro de la meta:

Meta 2472 Vigencia: 2020-Codigo Segplan #3. DISEÑAR E IMPLEMENTAR 100.0% ESTRATEGIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD MUISCA DE BOSA

OBSERVACIONES:

UNA VEZ REVISADA LA SOLICITUD DE PROCESO, SE IDENTIFICA LA COHERENCIA CON LA META PLAN DE DESARROLLO, LA META Y ACTIVIDAD DEL PROYECTO. POR LO ANTERIOR, SE EXPIDE LA VIABILIDAD TÉCNICA DEL MISMO.

Tipo de Recurso :

RECURSOS DISTRITALES

* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Dirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descriptos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversion, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y conpetencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., **julio 22 de 2021**

MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR
OFICINA ASESORA DE PLANEACION
CODIGO VERIFICACION R0YXIGH6PK2MS1CP3EFL

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la OFICINA ASESORA DE PLANEACION

SOLICITANTE: CAMILO ACERO AZUERO
SUBSECRETARIA PARA LA GOBERNABILIDAD Y LA GARANTIA DE DERECHOS

ELABORÓ: FABIAN ROLANDO CASTELLANOS OBANDO
OFICINA ASESORA DE PLANEACION